

CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1996 de 2013

S/C — Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca

SITUACIÓN DEL SECTOR AVÍCOLA

GREENFROZEN S.A.

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 11 de diciembre de 2013 (AM)

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Alberto Casas.

Miembros: Señores Representantes Hugo Dávila, César Edgar Panizza, Mario Perrachón, Hermes Toledo Antúnez y Pablo Vela.

Invitados: Por la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, Primer Secretario, señor Félix Arrué.

Por Greenfrozen S.A., señores Jorge Rottenberg, doctor Walter Guerra, doctor Enrique Spinedi y señora Paola López, Presidenta.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Esta Comisión tiene mucho gusto en dar la bienvenida al Primer Secretario de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, señor Félix Arrué.

Esta invitación se debe a la preocupación de un sector productivo importante, el sector avícola, que ocupa mucha mano de obra en el Uruguay y tiene dificultades en la comercialización de carne de pollo hacia la República Bolivariana de Venezuela

Desde 2012 se había generado una corriente exportadora con precios convenientes y buenos volúmenes, lo cual generó expectativas de crecimiento en el sector. Ellos han venido a plantear la preocupación de que, aparentemente, ha habido cambios en las reglas comerciales con Venezuela y están buscando alguna alternativa de intercambio para tratar de reencauzar esa corriente de comercialización.

Hemos tenido la oportunidad de estar con el Presidente de Ancap -quien está dispuesto a colaborar con el aval- y también con Pdvsa. Asimismo, hemos contado con la presencia del Vicepresidente del Banco República, quien está dispuesto a colaborar siempre que haya una garantía. En esta oportunidad los invitamos a ustedes para ver qué podían aportar, y también al Bandes, como institución financiera que podría intervenir en esta operativa.

Agradecemos su disposición a venir y la posibilidad de aportar su visión de esta problemática.

SEÑOR ARRUÉ.- Previamente, quiero informarles que el señor Embajador envía sus saludos.

Realmente, estamos muy agradecidos por este espacio que se abre. Desde Venezuela siempre consideramos que todos estos espacios profundizan la integración.

En la Embajada y en Venezuela estamos a la expectativa de la aprobación en el Parlamento uruguayo del protocolo de adhesión de Uruguay al Sucre, Sistema Unitario de compensación Regional de Pagos. Este mecanismo podría agilizar este tipo de propuestas y el comercio, porque los bancos serían los agentes que realizarían la compensación, que en el Sucre se prevé semestralmente. Ello podría agilizar este tipo de relacionamiento comercial. Algún otro mecanismo tendría más variables que, por experiencia, sabemos que podrían retrasar más los tiempos de espera respecto a la aprobación del Sucre, que ya está pronto a ser analizado por el Parlamento.

Esa es la propuesta que hacemos porque otros mecanismos implican variables que no solo manejan la Embajada, el Bandes, Ancap o la Presidencia de Venezuela. Sería más complejo llegar a un mecanismo más rápido que el del Sucre, que es una iniciativa a la que Uruguay pidió adherirse a principios de este año. También hay una expectativa grande en el empresariado privado uruguayo, debido al funcionamiento que ha tenido este sistema, que es realmente muy eficiente y en el que se priorizan las exportaciones y los intercambios comerciales que tienen un origen y valor agregado nacional en cada país. Esto beneficiaría al sector mencionado, que es de producción uruguaya cien por ciento.

Esa es la visión de la Embajada y el mensaje que tenemos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiéramos saber si el Sucre ya está operativo con otros países, en qué etapa está la adhesión del Uruguay y quién es el garante en las operaciones.

SEÑOR ARRUÉ.- El Sucre está operativo desde 2010 y surgió como una iniciativa dentro del Alba -Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-, pero ha

superado ese espacio y se ha abierto a la adhesión de nuevos países. En este momento, están activos Venezuela, Nicaragua, Cuba, Bolivia y Ecuador. Venezuela ha tenido una gran experiencia con este sistema, sobre todo, porque prioriza el intercambio comercial de productos con valor agregado nacional y contribuye a la estabilidad de las reservas internacionales. Las compensaciones las hacen los bancos centrales y los pagos a los nacionales en Uruguay serían en pesos uruguayos y en forma inmediata, sin mora. A los seis meses, los bancos centrales compensan en divisas una deficiencia o un superávit de sucres, que es la unidad monetaria que se emplea.

Realmente es un mecanismo que ha funcionado y sabemos que aquí hay muchas expectativas al respecto. La Unión de Exportadores del Uruguay ha abierto un espacio y hace un par de meses el Presidente del Banco Central de Venezuela -que en este momento es Presidente del Consejo Regional del Sucre- estuvo explicando el funcionamiento en reuniones con los sectores ejecutivos para presentar de forma oficial al Sucre, que es un sistema multilateral en el que confluyen cinco países.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- La producción avícola tiene mucha pujanza, con mucho esfuerzo se ha ido desarrollando y tenía expectativas en la exportación a Venezuela. Históricamente, esa producción ha sido para el consumo interno, pero en los últimos tiempos la venta a Venezuela ha creado una expectativa interesante. Los façoneros y los industriales estuvieron en esta Comisión y plantearon como alternativa una especie de triangulación entre Ancap -importadora de petróleo-, la empresa venezolana La Casa S.A. propiedad del Estado venezolano- y Pdvsa, a los efectos de que pudieran efectuar los cobros. Esa es la alternativa de solución que ven los productores avícolas uruguayos.

¿Ustedes conocen ese planteo?

SEÑOR ARRUÉ.- Nos enviaron esa propuesta y estamos dispuestos a escucharlos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo que varía es el sistema de carta de crédito; por lo tanto, si no existe un garante -como podría ser la compensación de adeudos entre Pdvsa y Ancap- los productores no tendrían la garantía de cobro. Ese costo financiero, es decir, financiar ese tiempo que se estaría demorando el dinero, se hace muy difícil para un sector que muchas veces es familiar y de pequeña escala. Por ello, el Banco República está dispuesto a dar una mano. Lamentablemente, no hemos podido establecer contacto con el Bandes para tratar este asunto. Quizás la Embajada podría intermediar para que Pdvsa se relacione con Ancap y analice las posibilidades de comerciar de esta forma. Reitero que si Pdvsa da alguna señal positiva, Ancap está dispuesta a respaldar esta operación y el Banco República -teniendo como garante a Ancap- la podría financiar perfectamente.

SEÑOR ARRUÉ.- Voy transmitir esta propuesta al Embajador Julio Chirino.

Reitero que en la Embajada, que es la representación de nuestro Gobierno, estamos abiertos a cualquier solicitud, sugerencia o propuesta en el sentido de mejorar el relacionamiento comercial entre ambos países.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo que he planteado es un resumen del reclamo de este sector productivo y de la propuesta de los integrantes de esta Comisión, que pertenecemos a todos los partidos políticos.

Por supuesto, vamos a ponernos en contacto con la Comisión de Asuntos Internacionales para estudiar en qué etapa se encuentra la adhesión al Sucre, que para Uruguay puede ser muy importante.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Quiero aprovechar la presencia del Primer Secretario de la Embajada para referirme a temas que son de mucho interés para todos nosotros.

En los últimos tiempos, Uruguay ha tenido una importante relación comercial con Venezuela, no solo en lo que tiene que ver con la producción agrícola sino también con la láctea. Más allá de que nosotros esencialmente compramos petróleo a Venezuela -lo cual se profundizó a comienzos del primer Gobierno del Frente Amplio- quisiera saber qué posibilidades avizoran. Uruguay pagó el saldo que debía y continúa negociando, pero quisiéramos saber qué otro rubro se podría explorar.

SEÑOR ARRUÉ.- Existe una gran potencialidad en el intercambio comercial entre nuestras dos economías, sobre todo, teniendo en cuenta la complementariedad de nuestra producción. Venezuela produce muchísima energía, petróleo y está aumentado la producción de otros rubros que tienen que ver con la industria petroquímica y con los abonos orgánicos. Del lado uruguayo, está la producción agrícola y ganadera, que para nosotros es fundamental. La historia de Venezuela ha estado ligada a la producción petrolera, lo que ha llevado a que el campo se dejara de lado, aunque ahora lo estamos reactivando, también gracias a la cooperación del Uruguay y de otros países del Mercosur.

Con el ingreso de Venezuela al Mercosur. tenemos arancel cero excepto en el área automotriz y azucarera, lo cual abre espacios para que se desarrolle mucho más el intercambio comercial. Tenemos muchas expectativas de que este aumente y, de hecho, lo necesitamos; es de mutuo interés para nuestras economías.

Quizás se podría hacer un análisis más pormenorizado sobre los rubros potenciales, pero sabemos que Uruguay podría ofrecer todo lo que tiene que ver con el área agrícola y que se podría aprovechar la complementariedad entre nuestras economías.

SEÑOR PERRACHÓN.- Hace veinte o treinta años que nuestras cooperativas lácteas exportan queso a Venezuela pero últimamente se demora la comercialización, debido a la comisión que vende dólares a los exportadores para pagar nuestros productos. Aunque eso genera gran preocupación, como los negocios con Venezuela son muy buenos, compensan la espera

Quizás el nuevo sistema de moneda, el del Sucre, pueda solucionar la demora. Vamos a averiguar en qué se encuentra el estudio por parte de nuestro Gobierno de esta nueva moneda común entre los países sudamericanos que abre una esperanza para solucionar la demora que se produce. Los uruguayos estamos acostumbrados a exportar en dólares; habrá estudiar bien cómo funcionaría este negocio y, eventualmente, acostumbrarse al nuevo sistema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido un gusto recibir al Primer Secretario de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, señor Félix Arrué, a través de quien enviamos nuestros saludos y respetos al señor Embajador.

(Se retira de sala el Primer Secretario de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, señor Félix Arrué)

——Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

(Ingresan a Sala representantes de la empresa Greenfrozen S.A)

——Damos la bienvenida a los representantes de la empresa Greenfrozen S.A.: la señora Paola López, Presidenta; el doctor Jorge Rottemberg; el doctor Walter Guerra, y el doctor Enrique Spinedi.

El sector que ustedes representan está vinculado con el área de competencias de esta Comisión y, por eso, queríamos conocer vuestra postura, de primera mano. Del mismo modo, también queremos tener la visión del Poder Ejecutivo y, además, hoy, a la hora 13, recibiremos a representantes del sindicato de trabajadores, para tener una visión lo más amplia posible de esta problemática, que afecta a una parte importante de uruguayos y a una empresa que está radicada en Uruguay y genera mano de obra y riqueza, que buen falta nos hace. Entonces, vamos a tratar de dar una mano.

Como saben, este es un órgano legislativo y no tiene facultades para ejecutar, pero muchas veces ha servido para acercar a las partes y enderezar los caminos que, en ocasiones, se desvían un poco.

SEÑOR ROTTEMBERG.- Desde 2011, soy el único titular de la empresa; lo aclaro porque, en 2006, compramos con otro grupo de socios. Ese año fuimos contactados por el directorio de la compañía Greenfrozen y la cooperativa Calagua -que, en aquel momento, tenían una vinculación con una empresa de nuestro grupo-, que nos dijeron que tenían la intención, junto con el Gobierno, de buscar un socio del rubro o un comprador. Estaban haciendo una pesquiza en Argentina, en Brasil y creo que también en Chile. Entonces, vinimos a hacer una evaluación de la planta, con técnicos. Conocimos la zona, vimos las instalaciones y se hizo una evaluación técnica. Después, tuvimos un almuerzo en el que, más allá de las condiciones técnicas del proyecto, nos pudimos hacer idea de algunos temas que eran desconocidos porque no sabíamos bien quién vendía, quién era titular, qué rol cumplía el Estado, etcétera.

Aclaro que nuestro grupo está integrado por diecisiete compañías de Argentina, Brasil y Uruguay -yo, con mi familia, soy el controlador mayoritario- y que dentro de esa diversidad de empresas hay muchas de servicios financieros y de servicios de consultoría. Somos un grupo que nos es muy familiar todo lo que tiene que ver con estructuración de operaciones y situaciones donde la documentación está enredada o empresas que están con dificultades. Aclaro esto porque es bueno que lo tengan presente, porque quizás solo por eso ubicamos bien cómo era la situación. No quiero que se queden con una imagen que no corresponde.

Nos comentaron que había un negocio con una cooperativa que, en esa figura, también era titular de una empresa y que venía siendo subsidiada a valores importantes, todos los años, por el Estado. Aparentemente, el Estado le había trasmitido a la cooperativa que no había voluntad para seguir por esa situación privada. Ahí quedó para nosotros claro un punto de inicio, donde empezamos a hablar de los números, del convenio y de como podría estructurarse el negocio.

Primero, se estructuró de una forma, y si quieren detalles, no tengo problemas en proporcionárselos; no los menciono ahora para no hacer tan larga la presentación. Nosotros habíamos pensado hacer una estructuración financiera externa. Eso implicaba que el negocio se concretara, en términos de documentación, de una forma que era imposible, porque para que entrara junto el sector financiero toda operación debería estar terminada al momento cero. Sin embargo, la operación no podía estar terminada en el momento cero, porque esos números que se terminaron definiendo -en la carpeta que acercamos a la Comisión el otro lunes está el acuerdo original- indicaban que en el pasivo había US$ 480.000 correspondientes a organismos públicos. El problema es que no era un pasivo exclusivo de Greenfrozen, el vehículo jurídico que se estaba vendiendo; era una combinación de deuda de la cooperativa Calagua y de la empresa, que hasta ese momento eran dos vehículos pero actuaban como una sola caja, como una sola unidad de negocios. Esa cuestión técnica que implicaba cierta complicación nos llevó, en un primer momento, a decir que no podíamos hacer el negocio. Ahí fue cuando empezó la

participación más activa de los entonces Ministro de Industria, ingeniero Lepra, y Subsecretario de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero Agazzi, que se metieron de lleno. Yo les expliqué que el negocio no se podía hacer por esta cuestión: era una linda planta, lo único que conspiraba era la zona, pero tenía el déficit de que había sido mal diseñada. Habían hecho una planta para seis o siete mil toneladas anuales y una cámara para seiscientas toneladas. Una planta industrial de este tipo necesita una cámara de frío de -23°, para aproximadamente dos mil quinientas toneladas, por la rotación, porque los cultivos se hacen una vez al año, porque hay que "stokear". A su vez, esa era la causa del déficit que tenía la empresa continuamente -que hasta hoy tampoco pude resolver, porque no terminamos el acuerdo-, porque esa situación generaba el permanente flete de la mercadería entre Bella Unión y Montevideo, que es donde están las cámaras. El producto viene acá a ser almacenado, porque allá no hay lugar, después tiene que volver para ser envasado y vuelve. Ese es un número que está muy claro en los balances: la empresa tiene más o menos US$ 400.000 al año de ineficiencia. Este es un dato objetivo.

Cuando expreso mi negativa en base a ese argumento, el Ministro y el Subsecretario me plantean que tome el negocio, que ellos van a ver cómo el Gobierno puede colaborar en el sentido de generar un auxilio financiero para capital de trabajo, a través del Banco República. Entonces, ante una Argentina que se estaba agotando en la parte industrial, vimos la posibilidad de encontrar en Uruguay lo que allá no podíamos tener. Incluso, la actual Presidenta de la empresa viene de una fábrica del mismo rubro, que estaba en Argentina. Ya en 2006, en Argentina, los costos industriales tenían cierto déficit a favor de los costos de Uruguay, lo que después se profundizó todavía más, a pesar de que el dólar, cuando baja mucho, nos juega en contra, por la competencia desleal, que trae todo envasado desde afuera, mientras nosotros somos los que producimos y damos mano de obra acá.

Se generó un buen clima. Yo tenía el ímpetu y la voluntad de hacer el negocio, de buscarle la vuelta, a pesar de los obstáculos que había. Así se plasmó el convenio que ustedes han leído. En esa situación, por más que los resultados operativos de terminar ese convenio en seis u ocho meses todavía no se terminaron, hasta mediados de octubre, tuvimos un clima de real colaboración, de buena predisposición con todo el Gobierno de Uruguay, con todos los funcionarios. Incluso, el 14 de octubre, tuvimos una reunión con el funcionario que tenía a cargo la negociación del acuerdo, que era el Secretario de la Presidencia, el doctor Homero Guerrero. Yo estoy acá, por un lado, agradecido por la atención de ustedes y, por otro, todavía sorprendido, como cualquier persona que está en una relación que, de golpe, se rompe. Es como si hubiéramos llegado a nuestra casa y nos estuvieran esperando con las valijas, sin saber qué macana hicimos.

Yo tengo la conciencia limpia y puedo contarles lo que sucedió desde el inicio. Hoy, la empresa es abierta en la documentación. Algunos de ustedes han estado allá. La fábrica está de puertas abiertas. Ustedes van a recibir al personal y les podrán decir que, cuando tuve problemas, lo primero que hice fue avisarles: "Nos han generado un embargo por una de las deudas de 2005 -antes de que yo comprara- y no sabemos por qué".

Entonces, cuando el Gobierno nos convence, se cierra el negocio. Yo quería hacerlo; no quiero aparecer como víctima, porque, más allá de que veía las dificultades, tenía fe en el negocio y todavía la tengo. Lo primero que vimos fue que había chispazos entre la conducción del BROU y del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca del momento. Se veía que los teléfonos estaban descompuestos y lo del BROU no prosperó, pero nosotros igual seguimos con el negocio. Por más que en el convenio había muchas causales por las que nosotros nos podíamos retirar, nunca pensamos en hacerlo. Estas

empresas tienen una dificultad: son empresas que tienen un fuerte componente de interacción, porque estos productos se cultivan en el campo, en algunos casos de manera artesanal, con mucha dedicación personal; no es como la soja o el trigo, que uno pasa con las máquinas. El cuidado es distinto. Hay mucha interacción entre el campo, que condiciona el sistema productivo, y la planta industrial. Las líneas ocupan gran cantidad de recursos humanos. Está la particularidad -que no es menor- de que la mayoría son mujeres, con la cuestión social que ello implica. Después viene la cadena de comercialización. Cuando todo está interactuando y se hace una sola cosa, no es como si uno compró una acción en el mercado y entra y sale. Uno queda preso adentro, por un montón de cosas: se van generando compromisos; entra producción de más y, entonces, la gente, en vez de quedarse hasta las ocho, debe hacerlo hasta las nueve. Si se rompe una máquina que está viniendo con la mercadería del campo, se atrasa todo acá. Son empresas que tienen una gran interacción en los distintos eslabones y en el negocio se termina generando una rigidez para el empresario; a mí no me desagrada pero la relato, porque es un dato de la realidad. Como les decía, no es que como no tengo nada que hacer, voy a entrar a probar y si no me va bien, a los seis, ocho meses o un año, me voy. No es así. Por eso, hace siete años que estoy y la empresa nunca ha dejado de producir, nunca ha dejado de pagar los sueldos. Los trabajadores se lo van a decir. Tenemos las dificultades corrientes por la cuestión de fondo que más adelante les voy a explicar, pero la empresa funciona

Entonces, en el marco de ese acuerdo -cuya solución se demoró-, ¿cuál es el problema? En esos US$ 480.000 que había de deuda con distintos organismos públicos, había una integración versátil entre deuda de distinta fuente: de la cooperativa Calagua y de la sociedad anónima Greenfrozen. Luego, venían los problemas de las rigideces propias del sistema legal uruguayo. Por ejemplo, estuvimos dos años y medio o tres, en que los funcionarios de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto -en ese entonces, el actual Secretario de la Presidencia estaba a cargo de la Oficina-, no le encontraban la vuelta a cómo despegar la transmisión de bienes que dice el acuerdo, que tenía que ser libre de prenda, de hipoteca y de todo gravamen. No la podían liberar por la deuda con el BPS de Calagua, no de Greenfrozen. Como los bienes estaban a nombre de Calagua, estuvimos dos años y medio o tres, en los que uno veía la voluntad de la gente pero no le encontraron la vuelta. Entonces, como teníamos el convenio con la cooperativa Calagua, provocamos la escrituración del bien, vía judicial. Eso salió bien y creíamos que, entonces sí, podríamos terminar el acuerdo con la OPP, porque ya no estaba la rigidez legal del BPS. El doctor Homero Guerrero pasó a la Presidencia y ahí apareció una estructuración -en ese momento se lo advertimos al doctor Guerrero- mediante la cual Ancap, ALUR y Calagua querían resolver el tema global de las 20 hectáreas y de la hipoteca que hay desde hace muchos años. Ellos pensaban hacer eso mediante una cesión del sistema de riego, es decir, de una administración por parte de estas compañías estatales del sistema de riego de la endeuada cooperativa Calagua. Como nosotros estábamos en la zona, el runrún fue rápido y enseguida detectamos que el problema era que el sector jurídico de las compañías que querían adquirir exigía que una contingencia desapareciera. ¿Cuál era? Que todos los permisos de servidumbre tenían que ser cedidos a Alur o al nuevo vehículo jurídico de ellos. El problema es que hay gente que ya falleció y algunos ni se sabe dónde están.

El Estado siguió en esa línea. Nosotros tuvimos la última reunión el 14 de octubre y el 16 o el 17 le informaron telefónicamente al doctor Guerra que la operación de ALUR con Calagua se había caído. Una vez que eso quedó notificado, nos dijeron: "Tengan paciencia, vamos a buscar otra solución para el cumplimiento del acuerdo global de 2006". El Poder Ejecutivo siempre mantuvo la idea de que, antes de resolver el problema

de Greenfrozen, tiene que resolver el de Calagua y, técnicamente -los abogados están a disposición; lo podemos hablar- nuestra empresa tiene el tema resuelto desde hace un año y medio, que fue cuando terminamos con la escritura, gracias a nuestro esfuerzo

Tanto a la reunión de hoy como a todas -recién vengo del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca-, siempre voy con ánimo de colaborar. Los siete años que me he pasado acá, recorriendo despacho, seguí el mismo criterio: hay un problema, ¿cómo lo resolvemos? Pueden llamar a cualquier funcionario de gobierno que en estos siete años haya negociado con nosotros y ninguno va a poder decir que no pusimos voluntad de colaborar. Ahora bien, el hecho de incumplir el acuerdo de 2006 es gravísimo para la empresa y la única desazón que tiene la persona que les está hablando es que, una cosa es que hayamos estado siete años esperando a que se cumpliera -siempre entendiendo todas las causales por las que no se podía cumplir- y otra es que después, por una de esas deudas de 2006, como la de la ex Cofac, hoy Bandes, se produzca un embargo y me bloqueen todas las cuentas. El viernes pasado, para poder pagar una importación, tuve que pedirle la cuenta prestada a un cliente. Eso fue lo que me hizo ruido. Me dolió mucho, sobre todo porque no haber cumplido el acuerdo en tiempo y forma o no haber puesto el énfasis para que el problema se termine, impidió que estructuráramos la compañía desde el punto de vista productivo con las inversiones sobre los inmuebles, como dice el acuerdo, necesarias para que la empresa cambie su volumen de unidad económica. Lo que gastamos en flete -está todo documentado- y lo que se gasta acá, en el Frigorífico Modelo, por alquiler de frío, suma US$ 400.000 por año. Además, nunca pudimos dar a la empresa el volumen que necesita. Más allá de que el fin social fue correcto, la hicieron en el otro extremo de donde tiene que estar la planta industrial, que tendría que estar en el sur, por razones estrictamente climáticas. Está allá, por tanto, hay que trabajar allá; no hay problema.

Por otra parte, hemos tenido inspecciones sorpresa de Senadores y Diputados, que siempre han encontrado la fábrica trabajando. Entonces, no entendemos por qué no nos han acompañado. La colaboración que vengo a pedir es, nada más, que nos ayuden a que esto se vea. Hablen con todos; consulten. La empresa y los libros están abiertos. Soy un empresario que, en siete años, no ha hecho más que invertir. No pudimos invertir directamente; tuvimos que hacer una estructuración financiera con empresas. No lo hicimos a tasa usuraria. Hay bienes de otras compañías nuestras puestas en el exterior para que compañías financieras nos pudieran financiar a tasas internacionales, que van del 3% al 5%. No es que nos hayamos puesto la soga al cuello con nuestro financiamiento. Lo concreto es que no se puede hacer el desarrollo financiero completo hasta que no esté traspasada toda la operación y se pueda trabajar arriba.

También hay algunos agravantes, porque más allá de que el BROU no acompañó -que es anecdótico-, a los meses de hacer la operación, surgieron problemas graves, que están documentados. Cuando hicimos la compra en 2006, Calvinor ya se había vendido a una empresa uruguaya, pero resulta que era socia con Greenfrozen y otra empresa uruguaya en una empresa brasileña. Cuando nosotros compramos, nos dicen que Greenfrozen queda libre de la empresa brasileña porque todo el paquete de la responsabilidad de Greenfrozen queda en Calvinor; y como Calvinor se vendió en otra transacción, Greenfrozen queda limpia. Perfecto; unos meses después cayó la operación de Calvinor, y hoy tenemos arriba una determinación de deuda en Brasil de casi un millón de reales de hace tres años.

En la carpeta que ustedes tienen, verán que hay una nota de la Corporación Nacional para el Desarrollo que envió el Presidente de ese momento, el doctor Álvaro García, donde reconocen todo eso. Nuevamente, quisimos buscarle la vuelta.

Nunca usamos ninguno de los elementos que tuvimos a favor para lavarnos las manos, ni ahora, que nos aplican un embargo incorrecto. El viernes pasado pagamos todos los sueldos como corresponde; lo hicimos antes, a propósito, para dar más tranquilidad a la gente. Porque por más que les decimos que estamos bien y que vamos a aguantar, ellos siguen teniendo miedo y pensando que nos vamos a cansar. Esto lo podrían desarrollar bien con ellos.

Estoy aquí porque quiero que la empresa funcione. Durante siete años hice todo lo posible para que la empresa funcione, y quiero que siga funcionando. Lo único que necesito es que el Estado diga "Nos confundimos" -o que no diga nada pero levante ese embargo que no corresponde- y que por el acuerdo de 2006 designen a alguien que decida a ponerse frente a frente para terminarlo.

Lo peor para la empresa es seguir con esta incertidumbre. Hoy tenemos una empresa que funciona, que trabaja, que produce, que paga sus deudas y que está saneada. Tiene un pasivo puro -porque lo financiero, el préstamo, cuando todo esto termine, automáticamente se capitaliza-, comercial y social de US$ 1:600.000; ese valor está en stock, en cámara. A pesar de todo lo que nos toca padecer cada año y de lo difícil que se hace la operativa, la empresa está saneada. Sin embargo, tengo la sensación de que eso no me lo valoraron nunca. Lo único que teníamos que hacer era decidir sobre los US$ 460.000 -eran US$ 480.000 originalmente pero hace cinco o seis años nos dijeron que había que pagar los US$ 20.000 de la DGI y lo hicimos- y en quince días estábamos terminando todo, pero acá estamos.

Voy a hablar en nombre de la empresa, porque es más fácil. ¿Qué necesita Greenfrozen? Que esos dos puntos se resuelvan. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca debe levantar el embargo porque es incorrecto. El miércoles íbamos a tener una reunión con el Subsecretario Benech, pero nos pasaron con el doctor Castelar, que nos pudo atender hoy. De entrada, fue una reunión dura porque nos dijo "Tenemos que hablar solo del préstamo de los productores". Le contestamos que todos los problemas son con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dijeron que no sabían cómo era el tema de Cofac pero que el doctor Servetti se iba a comunicar con las autoridades del Bandes para analizar esto que les cuento. También quedamos en que esta tarde les vamos a pasar una propuesta respecto a los préstamos de los productores. Yo quiero terminar con estos temas y que vean que esa es la voluntad del empresario.

Otro punto que quedó claro en la reunión es que no se hacen cargo del acuerdo de 2006. Todo transcurrió en buenos términos, pero desde el 13 de noviembre -cuando surgió este problema- este fue el primer funcionario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que nos atendió. ¿Cómo se justifica que desde que asumió el actual Ministro, no haya atendido ninguno de los quince pedidos de audiencia que formulamos? Algunas veces fuimos creyendo que nos íbamos a reunir con él y después nos derivaba con algún funcionario; no les quito mérito a los funcionarios, pero el resultado está a la vista: no hemos avanzado nada, porque siempre la decisión política está en el máximo nivel.

Con el mayor respeto, tengo la sensación de que el tema de Greenfrozen fue abandonado por el Poder Ejecutivo porque la empresa funcionaba bien y no había cortes de rutas ni gomas quemadas. Nunca quisimos tener problemas y no queremos tenerlos. Un claro ejemplo es el crédito de los productores, que ha generado un juicio contra nuestra compañía a nivel del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

El 2 de agosto de 2006 compramos -éramos varios- y en la primera reunión con los productores en Bella Unión, muy simpáticamente nos dijeron que la única forma de producir el año siguiente era obtener un préstamo que estaban gestionando con el

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Debido a hechos anteriores, los productores habían tomado una posición corporativa. Quedé preocupado pero cuando vinimos al Ministerio nos enteramos de que era así y escuchamos la frase "Hay voluntad de acompañar a los productores porque es una zona castigada", y me volvió el alma al cuerpo porque, de lo contrario, tenía un problema. El crédito avanzó pero cuando llegó el momento de firmar, nos dicen que debido a los antecedentes históricos de los productores de Bella Unión ante el Ministerio, la empresa debía ser garante y fiadora. Imaginen que si a tres meses de haber entrado a la empresa no tomábamos esa responsabilidad, todos los productores de Bella Unión y la fábrica quedaban colgados, porque yo no podía reinvertar la rueda productiva del campo -los campos y la tierra ya estaban preparados- para el año 2007. Entonces, aceptamos las condiciones, fuimos los fiadores y se concedió el préstamo a los productores. El 70% de los problemas de ese año se debieron a la naturaleza -en ese momento, los productores enviaron una nota al entonces Ministro, hoy Presidente de la República, y le plantearon el tema- y el otro 30% fue picardía de los productores -eso está acreditado-, porque en lugar de enviar la mercadería a la fábrica, la mandaron al mercado, como producto fresco. Cuando planteamos el problema al Ministro Agazzi, nos dijo que tenía que hacer una notificación formal pero que como todos sabíamos lo que pasó, se iba a buscar una solución. También nos dijo que al Ministerio le cuesta resolver dos cosas; una de ellas es la quita, porque era de un fondo especial, pero se podía incluir en el acuerdo global de 2006. Debido a la buena relación y al buen clima que habían, quizás fuimos ingenuos; tal vez debimos considerar los papeles como lo que son. Ese problema se engendró y llevó a la sentencia. De todos modos, hoy afirmamos en el Ministerio que en la tarde les vamos a enviar una propuesta. El tema es resolver el problema.

Desde el inicio, a través de todas estas instancias, siempre hubo una actitud de colaboración. Hoy la empresa no necesita dinero sino que nos liberen el embargo y que nos den las condiciones adecuadas. Vine aquí no solo con la tranquilidad de no haber obtenido utilidades ni honorarios, sino de haber puesto nuestros activos de garantía para estructurar el financiamiento. También tengo la tranquilidad de poder mirarlos de frente y decirles que he ahorrado al Estado uruguayo US$ 1:000.000 por cada año de gestión. Eso era lo que costaba Bella Unión, entre subsidios y créditos por aportes e impuestos no pagos; algunos años habrán sido US$ 700.000 u US$ 800.000. Con nosotros no tienen ese problema. Sin embargo, no hemos logrado que nos atiendan lo poco que necesitábamos. Eso ha generado a la empresa un problema grave.

Si lo creen necesario, estoy dispuesto a brindar más documentación. Creo que se hizo todo correctamente. Inclusive, cuando se dio el problema de la empresa de Brasil, notificamos a los dos Ministerios. Si cometimos algún error, es porque somos humanos, y tampoco nunca nadie lo marcó. De golpe, nos apagaron las luces y quedamos solos.

SEÑOR DÁVILA.- Sin duda, es bueno reconocer que en momentos difíciles para la empresa, asumieron un desafío.

Se plantea que el embargo lo realizó el Gobierno, pero tenemos la versión de que fue el Bandes, por una deuda anterior con Cofac. También está el fallo de la Justicia en el mes de agosto. De manera que una medida la lleva adelante el Bandes, y otra el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca por el tema del fondo. Se habían otorgado US$ 700.000 a los productores por el problema del granizo y para semillas y el Ministerio emprendió una acción judicial, la Justicia falló en agosto y ahora la deuda está en el entorno de $ 36:000.000.

SEÑOR ROTTEMBERG.- Como expresa el señor Diputado, el embargo fue llevado adelante por el Bandes, pero en el marco del convenio de agente financiero que heredó de Cofac por el traspaso de activos y pasivos.

La deuda es de 2005. Básicamente, el monto está dividido en dos partes: por un lado son US$ 5.000, y por otro US$ 110.000, por un seguro del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que había cubierto el préstamo.

En la misma situación que estaba el Bandes, está República Afisa. La actitud de República Afisa, como sabía que el acuerdo del 2006 no se estaba cumpliendo, fue llamar al doctor Guerra y firmar un acuerdo de suspensión en el Juzgado. Aunque era mucho más dinero, Afisa suspendió el juicio hasta que el acuerdo de 2006 se terminara. El Bandes no hizo eso y actuó de pleno por instrucción de su mandante -el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca- para ejecutar toda la deuda. Entonces, planteamos pagar los US$ 5.000 y después ver cómo arreglábamos; actualizado, serían unos US$ 12.700. Consultaron al Ministerio y dijeron que eso no era posible y que había que actuar por todo. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca desconoció el acuerdo de 2006, cuando no detuvo el juicio -como lo hizo República Afisa- y cuando ratificó el embargo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando se otorgó el préstamo a los productores, ¿Greenfrozen actuó como garante o como agente de retención?

SEÑOR ROTTEMBERG.- Como fiador y como agente de retención.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Qué pasó en ese momento? ¿No se hizo la retención por la situación climática?

SEÑOR ROTTEMBERG.- No, hubo una retención de US$ 220.000.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Esa cantidad retenida por Greenfrozen a los productores fue volcada al banco?

SEÑOR ROTTEMBERG.- No, en ese momento, cuando planteamos una solución final proponiendo enviar la cantidad retenida, ocurre lo que les comentaba antes: el Ministro dijo que había que ver qué se hacía con la quita. Así, las negociaciones se fueron estirando hasta que empezamos a conversar la primera propuesta en noviembre de 2011. Esa propuesta de pagar el monto retenido no la contestaron, y como veíamos que el acuerdo de 2006 no se terminaba, buscamos otra solución. Todos fuimos testigos de que, aparentemente, el Ministerio había tomado la decisión de rechazar la propuesta pero no nos notificaron; esto fue reconocido por los funcionarios que nos atendieron. Ello dio lugar a que planteáramos otra propuesta y que el Ministerio enviara una contrapropuesta diciendo que quería tanto. Nuevamente surgió el planteo de que si era menos, sería en el marco del convenio de 2006. Una quita menor podría hacerse si en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y en la Secretaría de la Presidencia había voluntad para ello. Eso terminó en la reunión de hoy. En la tarde vamos a enviar una nota manifestando que vamos a satisfacer el monto que planteó el Ministerio; esperamos que en las próximas dos semanas se firme y este tema quede concluido.

SEÑOR DÁVILA.- Me alegro de que en un mes haya habido diálogo. Al menos es un avance.

SEÑOR ROTTEMBERG.- Reitero que respecto al pago del crédito de los productores nos pusimos de acuerdo y hoy enviaremos la propuesta. Primero dijeron que no, pero después dijeron que van a ver cómo revisan todo lo del Bandes, y que respecto al acuerdo de 2006, ellos no deciden. Teóricamente, íbamos a tener una reunión con el Subsecretario pero nos derivó al Director General, con quien resolvimos lo de los

productores; luego iban a analizar cuál era la instrucción del Ministerio con el Bandes. No hay solución respecto al acuerdo de 2006.

SEÑOR DÁVILA.- En definitiva, el diálogo no está cortado. En su momento habían enviado una serie de telegramas que no fueron respondidos pero, desde mi punto de vista, ahora hay un avance.

En la nota que nos enviaron, planteaban la inacción del Poder Ejecutivo y los graves y reiterados incumplimientos de lo acordado en el convenio de 2006. En ese convenio se establece la responsabilidad por parte de los dos firmantes, los Ministros Lepra y Agazzi, sin embargo, para mí no queda claro el compromiso del Gobierno, excepto porque en los últimos renglones se señala que debería ser confirmado por ustedes si el cumplimiento se hizo efectivo o no. ¿Fue así?

SEÑOR ROTTEMBERG.- No.

SEÑOR GUERRA.- Creo que lo relativo al embargo de Cofac no quedó claro y, si quieren, luego lo explicamos mejor.

En nuestro concepto, más allá de que se diga que es testigo, el Estado es parte, entre otras cosas, porque asume obligaciones. Entre las obligaciones que asume, está la de la cancelación de una hipoteca que pesa sobre el inmueble en el cual se desarrolla la planta; obviamente, sin la cancelación de la hipoteca, no es posible ninguna inversión porque no se sabe cuándo se puede disparar algo negativo -como ocurrió en este caso- que pudiera determinar que la inversión fuera a saco roto. La cancelación de la hipoteca está pendiente.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Ese podría ser uno de los motivos por los cuales la empresa todavía no ha invertido en mayor capacidad de frío?

SEÑOR GUERRA.- Efectivamente, ese es uno de los motivos. Por eso la empresa hoy tiene un costo de frío y de fletes mensuales que determina que no esté absorbiendo buena parte de lo que podrían ser utilidades; inclusive, está restringida la reinversión.

Por otra parte, una de las obligaciones que asumió el Estado -en aquel momento a través del BROU, luego pasó a República Afisa- es el levantamiento, contra el pago de los US$ 480.000, de todos los gravámenes que pesan sobre la maquinaria. Hay prendas sobre la maquinaria, por tanto, esa también es una obligación del Estado. Greenfrozen no está poniendo énfasis en un incumplimiento del BROU al no conceder el crédito porque allí el Estado lo que asumió es una especie de compromiso de dar la mayor diligencia posible, pero no hubo una obligación de resultados como hubo en los dos casos anteriores. Si miran el contrato -lo digo porque en la prensa salió otra cosa debido a alguna confusión-, la obligación de hacer una inversión de US$ 1:400.000 surge una vez que se le entregue al señor Rottemberg la empresa libre de obligaciones y de gravámenes. De manera que todavía no ha nacido esa obligación y no se puede exigir algo por una obligación presuntamente incumplida, si todavía no ha nacido.

SEÑOR DÁVILA.- No profundicé en el contenido del convenio pero, ¿dónde está el compromiso asumido por el Gobierno respecto al Banco República y a la hipoteca?

SEÑOR GUERRA.- Surge de la obligación global asumida -en este caso, en representación del Estado por los dos Ministerios- de que a través del pago de los US$ 480.000 se cancelaban todos los pasivos que podrían estar obstando a esta enajenación que se le iba a hacer por parte de Calagua a Greenfrozen. Es del Estado en su globalidad.

A su vez, esa información no solo está dentro del convenio, sino que hay mucha documentación que se cursó en el medio y de la cual surge prueba de que los demás organismos del Estado asumieron estas obligaciones. Por ejemplo, no surge con claridad que el BROU -hoy República Afisa- debía cancelar respecto de Greenfrozen el crédito y levantar la prenda, pero se conoce que esa obligación es así, al punto tal que los juicios ejecutivos hoy están paralizados por acuerdo de partes hasta que se llegue al final con este acuerdo y se ejecute.

La primera pregunta del señor Diputado fue sobre el juicio a Cofac. Por estos días, tomamos contacto con Bandes, porque fuimos a tratar de cancelar ese crédito, que nosotros sabíamos que se había valuado dentro de las obligaciones a pagar al Estado, en US$ 5.000. Nuestra idea era que pagábamos US$ 5.000 y cancelábamos el embargo. Con la DGI ya se había hecho un adelanto a cuenta de los US$ 480.000 que se debían pagar. Se nos dijo que tenían que reliquidar ese saldo y dio US$ 12.800. Cuando dijimos que pagábamos ese dinero y queríamos que levantaran el embargo, nos dijeron que no podían hacerlo. Ese monto es el saldo que se debe, actualmente, de ese préstamo a Bandes, pero no puede levantar el embargo porque está obligado, por contrato, con quien había pagado con anterioridad por el saldo del vale inicial, que era de US$ 115.000. ¿Quién había pagado US$ 110.000? Nos explicaron -puedo cometer errores porque estoy haciendo un comentario de segunda mano- que en 2005 se dio un préstamo a los productores -antes de la participación del doctor Rottember-, con la garantía de un seguro que, aparentemente, funciona dentro de los servicios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Creo que eran préstamos que venían por derechos especiales de giro, que administraba el Banco Central mediante la elección de banco agente. En ese momento, el Banco Central eligió a Cofac para la distribución de esos dineros. Como consecuencia de eso, Cofac otorgó, con la garantía de ese seguro, el crédito a los productores. El problema fue que, cuando las obligaciones iban venciendo, el seguro debía pagar el préstamo al agente financiero. Con ese mecanismo, ese seguro habría pagado a Cofac hasta US$ 110.000. De ahí que cuando se negocia la compra de la empresa, lo que quedaba como pasivo financiero a considerar era US$ 5.000, que estaban metidos dentro de los US$ 480.000. El abogado de Bandes me dice: "No te puedo cancelar el juicio porque, por acuerdo con este seguro, tengo que tratar de recuperar, para reintegrarle el dinero que pagó". Reitero que este seguro está en la órbita del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y, por tanto, es una obligación que, eventualmente, estaría dentro de las obligaciones del Estado. Por eso, el doctor Rottemberg decía que era muy grave, porque está comprendido dentro del monto que hay que pagar al Estado.

Nosotros sabemos que el Estado ha perdido mucho en apoyar el polo Bella Unión, para que pueda resurgir. Quizás, en ese marco, asumieron como pérdida lo del seguro. De todos modos, consideramos que no está bien que, por vía indirecta, se nos pretenda cobrar por fuera del acuerdo, cuando fue algo considerado.

SEÑOR ROTTEMBERG.- Quiero que tengan presente que esos US$ 115.000 actúan a modo de pasivo oculto. No era un pasivo que estuviera denunciado.

Por otro lado, más allá de la obligación originaria de US$ 1:400.000 -que todavía no deberíamos haber ejecutado-, al día de hoy hay US$ 2:200.000 invertidos. Si buscamos en cada punto del convenio, podemos encontrar muchas cosas a las que hay que dar sustancia con otra documentación y con otros intercambios, pero de mi parte siempre hubo un espíritu positivo. Nunca usamos las cosas que podrían haber dado motivos para abortar el negocio y cumplimos aun con las obligaciones que no eran tales. Para mí, el mayor orgullo es que, durante estos siete años, la empresa haya estado abierta, sin problemas, y que hoy Greenfrozen sea la empresa privada más grande de Artigas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión estuvo en Calagua en agosto de 2010 y, el año que viene, vamos a visitarla de nuevo, para ver cómo están las instalaciones.

Como decía al principio, esta Comisión no tiene carácter ejecutivo, pero quizás hemos logrado que el Poder Ejecutivo haya empezado una negociación con ustedes, por el hecho de que nosotros hemos invitado a todas las partes. Así que esperamos que el Poder Ejecutivo nos aporte su visión sobre este tema.

Para finalizar me gustaría saber, resumidamente, cómo están las cosas. Tengo entendido que la empresa va a hacer llegar una propuesta al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para intentar solucionar esa diferencia que existe con respecto a ese préstamo a los productores.

Otro punto es la dificultad con el Bandes. Por un lado, hay una deuda de US$ 5.000, que se reajusta a US$ 10.000 o US$ 12.000 y que, a su vez, está enganchada con un seguro. ¿Cuál puede ser la solución y quién tiene que intervenir?

También ustedes reclaman el cumplimiento de un acuerdo firmado en 2006 por las autoridades de entonces, que hoy han cambiado. Pienso que el Estado uruguayo tiene que hacerse responsable y que alguien debe agarrar el timón.

Creo que estos son los tres puntos fundamentales. ¿Es así?

SEÑOR ROTTEMBERG.- Estamos de acuerdo con el primer punto. Es otro escollo para la empresa, pero no importa. No quiero seguir con incertidumbre. Hoy por hoy, nosotros, como inversores, y la empresa, como sujeto económico, necesitamos, sí o sí, empezar a recuperar la certeza. Se va a hacer una propuesta que está muy por encima de la mercadería que entregaron y esperamos que se termine el problema. Según las palabras de los funcionarios del Ministerio, van a ser rápidos en la solución. Para nosotros eso sería que la semana que viene nos dijeran: "Vengan a firmar".

SEÑOR PRESIDENTE.- Me gustaría que se nos hiciera saber cuando haya sido entregada la propuesta al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para tener el antecedente.

SEÑOR ROTTEMBER.- Lo haremos ni bien mandemos la nota.

El segundo tema que plantea el señor Presidente tiene que ver con el embargo de Bandes- Cofac. Hemos pedido al Ministerio que lo levante rápidamente, porque eso es lo que corresponde -como hizo Afisa-, porque es una deuda que jamás tendría que haber provocado eso. No estoy negando la obligación que asumimos por el saldo original, sino que estoy diciendo que nos harían un gran favor si cada organismo nos dijera: "Vayan y paguen el saldo, porque el acuerdo global de 2006 demora". En este caso, nunca se tendría que haber llegado al embargo y menos en forma sorpresiva. Eso nos desestabilizó mucho y queremos que se levante. Si tenemos que ir a pagar el saldo, vamos a hacerlo, pero el embargo por la deuda de 2005, relacionada con los productores, tiene que ser levantado. Se meterá o no en la discusión del acuerdo de 2006, pero lo que necesitamos es que el Ministerio levante el embargo, porque no corresponde y no es correcto. Sin duda, tiene sustento legal en los papeles, pero que vengan todos los Ministros y todos los funcionarios que pasaron.

Por otra parte, como explicó el doctor Guerra, necesitamos que el Poder Ejecutivo termine el acuerdo de 2006. Yo necesito dar certeza a la compañía para poder hacer las inversiones que faltan. Y las autoridades no cambiaron; a lo sumo, les fue mejor: el Presidente actual era el Ministro de esa época. No hay desconocimiento; no hay gente que no haya participado, así tenga que decir cosas a favor o en contra. Lo único que

necesitamos es reunir en una mesa a toda la gente que tiene información y terminar el acuerdo de 2006.

Por supuesto, coincido con el Presidente en que los movimientos de la Comisión nos han ayudado muchísimo. Es la primera vez que nos vemos, pero les pido que nos sigan ayudando en todo lo que puedan, porque no venimos a sacar ninguna ventaja sino a terminar lo que necesitamos para poder trabajar tranquilos.

SEÑOR DÁVILA.- Hemos preguntado porque hay cosas que no sabemos.

Nuestra primera preocupación son los trabajadores. Sin duda, para que la empresa se mantuviera abierta, tuvimos que recorrer el país de punta a punta, en marchas con los demás trabajadores, porque cuando defendíamos la caña de azúcar, también defendíamos a Calvinor y a Greenfrozen. En ese marco, vamos a seguir defendiendo las fuentes de trabajo. Ese es nuestro principal desafío y nuestro compromiso. Si tenemos que hacer gestiones para que esta industria siga abierta, cuenten con nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿La planta está funcionando en estos momentos? ¿Qué perspectivas de trabajo tiene a corto plazo?

SEÑOR ROTTEMBERG.- La planta está produciendo normalmente. Este año, a diferencia de otros, la producción se va a extender hasta el 15 de enero, cuando lo normal es que la planta produzca hasta el 15 o el 20 de diciembre. Hemos tenido una producción mayor y hemos debido acopiar producción fresca de cebolla, que puede resistir más tiempo cortada.

Se viene produciendo a un nivel promedio de 2.500 toneladas de materia prima por año. Si tomamos los siete años, el promedio es de 3.100 toneladas por año. El plan de producción de 2014 va a seguir adelante. Tenemos arrendado un campo de 220 hectáreas en la localidad. El 60% de la producción es nuestra y se hace en ese campo. El resto del plan de trabajo se hace con productores de papa y espinaca, del sur. Los morrones también son de gente de Bella Unión, pero son externos. Además, hace meses, se empezó a conversar con productores de Salto, para que se integren.

Deben pensar que nuestro objetivo empresarial es que en cinco años, contando desde el momento cero, es decir, desde que se puedan hacer las inversiones sobre el activo fijo, la compañía tenga una capacidad de venta de entre 7.500 y 8.000 toneladas al año de producto terminado. Hay que tener en cuenta que entre 2.500 y 2.800 toneladas serán de producción propia; quizás se llegue a 3.500, si se pueden firmar contratos por algunos productos más secos, como zapallo y papa. En ese momento, será una empresa altamente rentable. Para que tengan una idea, hoy está comercializando entre 2.500 y 2.800 toneladas de producto terminado al año.

Así como hay que hacer ajustes en el desarrollo productivo y en los servicios logísticos relacionados con el frío y evitar el flete, también habrá que hacer algún tipo de desarrollo que tenga que ver con dar más eficiencia a la empresa en la parte de comercialización. Quizás haya que tener una estructura propia en Montevideo, comprando algún terreno. Tal vez haya que reforzar el envasado para productos que se importan. Es una empresa que, más allá de los déficit operativos, que son producto de estos problemas que hay que resolver, requiere casi de US$ 1:000.000 más de inversión en estructura en Bella Unión y puede llegar a requerir otros US$ 600:000 en Montevideo, para llevarla a un nivel nunca visto.

Nosotros queremos resolver los problemas rápidamente. Para mí, sería muy importante que todo esto se termine antes de fin de año. Eso es posible; nada más hay que revisar. Está bien; no lo vieron. Hay que ir a ver los problemas de Bandes y de Cofac,

y listo. Sáquenme el embargo, que no corresponde. ¿Quieren que vayamos a pagar los US$ 12.800 que nos tocan? Vamos.

Por otra parte, si falló el plan de Calagua con el riego y también el fideicomiso que iban a hacer con otras cosas; si les consta que, hoy por hoy, Greenfrozen no tiene por qué estar atada a la suerte de la cooperativa de Calagua o a sus problemas residuales y jurídicamente eso está claro, terminemos el acuerdo con OPP. Solo eso necesitamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Qué expectativa tenían en 2006 de liquidar este acuerdo, para que la hipoteca quedara liberada y pudieran empezar a hacer inversiones? Lo pregunto porque imagino que cuando vieron la planta, supieron que necesitarían hacer una inversión para poder trabajar.

SEÑOR ROTTEMBERG.- Sinceramente, viendo todo un gobierno que estaba apoyando, creí que en seis o siete meses se terminaba y que a principios de 2009 ya tendríamos las cámaras nuevas. El viernes pasado, encontré los proyectos que se habían hecho de la ampliación de las cámaras.

SEÑOR GUERRA.- Quiero aclarar que, con relación al levantamiento del embargo, como en la reunión de hoy con los doctores Castelar y Servetti, del Ministerio, advertimos que no estaban en conocimiento de lo que habíamos hablado con Bandes y, fundamentalmente, de lo que el funcionario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca le habría dicho a Bandes, les facilitamos toda la información de las personas que hicieron los contactos desde Bandes para tratar de obtener la autorización para cancelar el juicio. Como ellos no tenían idea de esta situación, no les constaba, les dejamos la información con los teléfonos de contacto de las personas de Bandes y ellos asumieron la obligación de revisar la situación, de conectarse con la gente de Bandes y ver si, efectivamente, lo que yo les informé era verdad, para después tomar una decisión sobre ese particular. Por eso, el doctor Rottemberg habla de que les pidió el levantamiento; hago esta aclaración, porque una de las partes en el juicio es Bandes y el Ministerio no figura como actor. Lo que pasa es que Bandes no puede levantar el embargo si el ordenatario por el resto del préstamo no le da autorización para la cancelación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos vuestra presencia. Los vamos a mantener informados, al igual que a las demás delegaciones, mandándoles la versión taquigráfica. Quedamos en contacto porque hasta que esto no finalice hay mucha gente expectante de lo que sucede con este tema. El Período Legislativo Ordinario finaliza el 15 de diciembre, pero la Comisión está autorizada a sesionar de manera extraordinaria. De todos modos, esperemos no vernos por este tema y que se encuentre una rápida solución; si no, quedamos a las órdenes.

Se levanta la reunión.

≠